DESAJMAO23-1659

Manizales, 18 de julio de 2023

Señor
RONEY YALLY BARTOLO FLOREZ
Asistente Administrativo
DESAJ DE MANIZALES-CALDAS
Calle 27 No. 17 - 19 Piso 6
Manizales.

Asunto: *"Designación de supervisión Contrato CE-27-2023."*

Señor Bartolo Flórez:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato, así:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CE-27-2023	ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.	Contratar mediante el sistema de monto agotable, el mantenimiento preventivo y correctivo (incluyendo suministro de repuestos, desmontes, traslados e instalación de equipos) para los aires acondicionados de los Despachos Judiciales y dependencias adscritas a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales.	**$15.000.000**

Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirva realizar los trámites respectivos a que haya lugar, el acta de inicio, y/o la expedición y la aprobación de las pólizas requeridas

Así mismo, teniendo en cuenta que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,

MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director Ejecutivo Seccional

MGA / LYG